

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 00139/00. I.P..A.V.-

REF./ I.P.A.V.

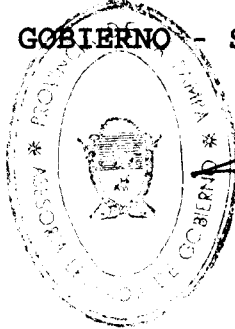
S/ SOLICITUD FORMULADA POR EL CENTRO DE EMPLEADOS DE
COMERCIO DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°: 1 357/00 .-

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno comparte el dictamen emitido a fs. 22/24 por la Asesoría Delegada ante el Instituto Provincial Autárquico de Vivienda.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA 6 NOV 2000
CD/mfg.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANOLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa